

## LAS CEPAS AMERICANAS

— DEL —

Centro Vitícola de Vallés y Llobregat

DE LOS PROPIETARIOS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

CORTÉS 555, PRIMERO.—BARCELONA

Son las que se venden con las mayores garantías de autenticidad y frescura.

En este Centro Vitícola, creado en el año 1886, ofrece á sus clientes y viticultores en general las vides americanas propias de sus viveros, no comprando para revender.

Ingrertos.—Barbados y Estacas.—Maquinaria Agrícola.—Caldos azucarado Michel Perret.—Contra el Mildew y Blach Rot.—Rafia de Madagascar.—Para pedidos y noticias, dirigirse á los SEÑORES VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS, Barcelona.

## HABLA UN MINISTRO

Refiriéndose al actual estado de la política y á los rumores que estos días se han propalado sobre posibles cambios ministeriales, ha dicho el ministro de la Gobernación lo siguiente á un redactor del *Diario Universal*:

“El Gobierno oye lo que se dice, lee lo que se escribe; pero el Gobierno calla. Y el Gobierno se cree obligado á callar porque todos esos rumores, nacidos y propalados en los círculos políticos, son después acogidos por los periódicos, y nosotros creemos que uno de nuestros principales deberes es guardar el respeto debido á la libertad de la prensa.

Se afirma que tenemos temores, que sufrimos desalientos... ¿Por qué motivo? El Ministerio actual ha venido al Gobierno cumpliendo un deber, y cuando se siguen las inspiraciones del deber no se tienen congojas y desalientos, sino que, por el contrario, se experimentan satisfacciones.

Ese telar que funciona en el salón de Conferencias del Congreso, donde los intereses y las conveniencias parciales forjan cábalas y confeccionan soluciones políticas de todo género, está siempre abierto, y medrados estaríamos si los hechos hubieran de ir siempre á la zaga de lo que allí se elabora y predice.

De ese Centro, que tiene sus ecos y sus prolongaciones en las redacciones de los periódicos, es de donde ha nacido también el aserto de que somos un Gobierno interino; y yo á esto contesto que, ante la discusión y ante las eventualidades del porvenir, no hay Gobierno ninguno estable, todos son interinos, porque ninguno tiene su plazo marcado con firmeza; y, en último término, no hay permanente sino la personalidad y la soberanía del rey.

Nada de eso tiene fundamento. Este es un Gobierno como todos, cuya seriedad garantiza la figura prestigiosa y respetable del general Azcárraga, el cual, á sus

muchos méritos, une otras dos cualidades de inestimable valor: la abnegación y la modestia.

Insisto en lo que he dicho; no creemos que debamos contestar á los que de nosotros murmuran políticos y periódicos, pero nuestro silencio no es de asentimiento, pues entendemos que con esos dictados y con esos supuestos que se nos aplican se infiere gran daño á la autoridad y prestigio del Gobierno, que es la representación más genuina del principio de autoridad.”

## CANTINELA

—Bella y púdica Diana,  
rosa luciente del vergel del cielo,  
al dirigir tus rayos hacia el suelo,  
¿qué ves en su ventana?  
—Entre unas puras flores,  
está la reina de ellas, candorosa;  
en torno de su hermosa  
y nacarina frente,  
con mis suaves fulgores  
estoy formando un nimbo refulgente.  
Su mejilla reposa  
sobre su blanca mano,  
y al levantar los ojos asarosa  
y dirigir en vano  
á las espesas sombras la mirada,  
late su corazón, cual si temiera;  
algún mal grave. Espera.  
¿Es por ventura un ángel?  
— ¡Es mi amada!

—Y ahora, púdica Diana,  
rosa luciente del vergel del cielo,  
al dirigir tus rayos hacia el suelo,  
¿qué ves en su ventana?  
—Veo que está esperando todavía  
la candorosa reina de las flores  
á quien tu amada nombras;  
veo que ya del rostro los colores  
cubre el palor mortal de la agonía.  
Veo que hacia las sombras  
impaciente, angustiada,  
dirige su mirada;  
que en sus hermosos ojos, titilando,  
brilla una ardiente perla  
que se desliza rápida, rodando  
al cáliz de una rosa  
que se tiñó de púrpura al cogerla.  
Veo que... de repente  
vuelve á su bello rostro la alegría  
late su corazón violentamente,  
se sonríe, ha gritado...  
desapareció del todo su agonía...  
¿Qué le pasó á tu bien?  
— ¡Me ha adivinado!

LUDEMARO.

## REVISTA CIENTÍFICA

Análisis del aceite

La Academia de París ha comunicado el siguiente medio para reconocer la pureza del aceite.

Este procedimiento se basa en el empleo del nitrato de plata disuelto en la proporción de 25 por 100 en el alcohol etílico ó ordinario de 90 grados y se opera de la siguiente manera:

En un tubo de ensayo se vierten diez centilitros del aceite que se trata de analizar, con cinco centilitros de la solución alcohólica, de nitrato de plata, y se deja esta mezcla por espacio de media hora al baño María; presentado luego el aceite los aspectos siguientes:

1.º Si es de aceituna pura, conserva su transparencia, tomando un ligero tinte de color verde claro.

2.º Si es de cacahuete puro, adquiere el color pardo rojizo.

3.º Siendo de sésamo, adquiere el color de ron muy oscuro.

4.º El de colza se vuelve negro y luego verde sucio.

5.º El de lino toma un tinte rojizo obscuro.

6.º El de algodón se ennegrece completamente.

7.º El de adormidera se convierte en negro verde.

8.º El de camelina, en negro, con un ligero tinte rojizo.

Dr. Decref.

## Registro fiscal de edificios y solares

IV

Tocan á su término los trabajos que se efectúan en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para la formación del “Registro Fiscal de edificios y solares,” de esta Capital, que ha de regir en el venidero ejercicio de 1906, en reemplazo del actual sistema de cupo fijo, que se exige por medio de repartimiento en la forma determinada por la Ley de 18 de Junio de 1885 y Reglamento para su ejecución de 30 de Septiembre siguiente.

El nuevo sistema implantado por la Ley de 27 de Marzo de 1900 é Instrucción de 14 de Agosto inmediato y Reglamento de 24 de Enero de 1884, en cuanto no se oponga á los preceptos de la indicada Instrucción, ó sea, de la exacción de la contribución territorial por cuota, es de ventaja inmensa para los contribuyentes, extendiéndose recibos por cada uno de los inmuebles que posean que responderán de su importe, sin que el procedimiento de apremio que haya de incoarse en armonía con lo mandado en la Instrucción de 26 de Abril de 1900, pueda dirigirse contra otro, que no sea aquél, que dejó de satisfacerla á su vencimiento.

El tipo de gravamen con inclusión del recargo municipal, en ningún caso podrá exceder del 18.50 por 100, de modo que, la finca que en la actualidad resulte amillarada con un líquido imponible de 100 pesetas, satisfará 18.50 de cuota, en vez de las 28, y á veces más, que pudiera corresponderle de continuar el sistema vigente de cupo fijo, toda vez que, sobre él pueden y deben repartirse las partidas fallidas, las bajas, etc., etc. según prescriben las disposiciones en primer lugar mencionadas.

Persuadidos de las ventajas que necesariamente han de obtener, los señores contribuyentes se apresuran á rectificar las declaraciones juradas presentadas, ya porque lo fueron ha algunos años,—habiendo variado desde entonces sus utilidades,—ó ya porque contengan errores que precisa subsanar para eludir responsabilidades, siendo estos en considerable cantidad; que han de ser impuestas y exigidas con extremo rigor, por lo mismo que, excesi-

vas han sido las consideraciones guardadas por los funcionarios encargados de la formación de este documento para evitárselas.

El artículo 41 de la Instrucción precitada, dice:

Una vez aprobado el Registro Fiscal se impondrá á los propietarios por las detenciones que se desonbran, bien por comprobaciones administrativas ó periciales, ya por virtud de denuncia:

1.º El reintegro de la contribución que haya dejado de satisfacer la finca desde la fecha que se aprobó el Registro. Este reintegro no podrá exceder en ningún caso de 15 anualidades.

2.º Los intereses de demora que correspondan, á razón de 5 por 100 anual.

3.º Una multa igual á la cuarta parte de las cuotas que el propietario haya dejado de satisfacer al Tesoro en los años que la finca permaneció oculta.

Según nuestras noticias, en los días que restan del presente mes, pueden verificarse las rectificaciones, bastando solo para ello, consignar en sus declaraciones juradas, la nota suscrita por los señores propietarios, con la autorización de los funcionarios afectos á este servicio, personándose los interesados en las oficinas de la Delegación de Hacienda como vienen haciéndolo en número considerable diariamente.

En Málaga y Granada, aprobados ya sus Registros fiscales, se están efectuando las comprobaciones técnicas y administrativas, siendo muchos los dueños de fincas, que sufren las consecuencias de no haber atendido á tiempo las exhortaciones que al efecto les fueron dirigidas, con lo que hubieran evitado molestias, gastos onerosos y las responsabilidades que consigo traen los expedientes de ocultación á que se ven sometidos.

Creemos p estar un señalado favor á los señores propietarios de esta capital, con la labor que nos hemos impuesto, excitándoles una vez más, á que rectifiquen sus relaciones juradas, consignando en ellos su verdadera utilidad, la renta íntegra que anualmente perciben y á aquellos que la habitan—por ser de su propiedad—que tengan presente que deben estampar las que sean susceptibles de producir, en el caso de que los destinaran al arrendamiento, no evaluándose por separado, sino que se considerarán como partes del edificio, los parques y jardines que contengan.

Los solares, se tendrá en cuenta su situación, en las zonas de casco, ensanche y extrarradio, aplicándoseles respectivamente los tipos evaluatorios de las tres clases de tierra de primera, segunda y tercera, del mejor cultivo de este término municipal, según la zona en que está enclavado y su exclusión superficial.

Los terrenos no comprendidos en la definición de solares, tributarán como tierras de labor de la clase y cultivo que produzcan según cartilla, evaluatoria; y, por último, los solares que reducen, por destinarse á almacén de materiales, ó tener coberteros ó kioscos alquilables, que resulte un líquido imponible inferior, se liquidarán en la forma consignada en el párrafo anterior.

En nuestro anterior artículo expusimos los edificios que han de suscribirse en el Registro Fiscal de la propiedad urbana ó sean todos los que estando ó no dentro del casco de la población ó de su zona de ensanche, se dediquen á usos agrícolas, utilizándose en parte á viviendas de carácter permanente, estén ó no habitados perpetua ó temporalmente por sus dueños ó colonos.

Es de importancia suma tener presente las observaciones transcritas, estando como están á tiempo de conse-

guir omisiones que pudieran lesionar sus intereses, aún es hora de remediarlo, para gozar de los grandes beneficios que han de obtener, eludiendo responsabilidades, con solo ajustar á la mayor exactitud sus declaraciones, bien consignando su renta íntegra ó capitalizando el 5 por 100 el valor efectivo de los inmuebles, sin tener en cuenta el precio de su adquisición, que por diferentes causas á veces no representa aquél; estos datos, servirán de base para las comprobaciones administrativas y técnicas, respectivamente.

Esaj Noel.

Córdoba 20 de Enero de 1905.

## Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 19 20  
Id. id. á la sombra. . . . . 12 00  
Id. mínima. . . . . 0 20  
Id. media. . . . . 5 90  
Oscilación. . . . . 12 20  
Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00  
Id. evaporada en. . . . . 2 20

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar. . . . . 767 80  
Temperatura á la sombra. . . . . 3 20  
Id. de termómetro humedecido. . . . . 2 40  
Tensión del vapor. . . . . 4 99  
Humedad relativa. . . . . 87 00  
Estado del cielo. . . . . Nuboso  
Dirección del viento. . . . . N. E.  
Fuerza. . . . . Ventolina  
Velocidad. . . . . 00 00  
Córdoba 20 de Enero de 1905.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

## SOCIEDAD MINERA CORDOBESA

de Sierra Alhambilla (Almería)

Por disposición del señor presidente de esta Sociedad, tengo el honor de invitar á todos los señores tenedores de acciones de la misma á la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el 31 de Enero del presente año, á las dos de la tarde, en la casa número 10 de la calle Osario, de esta capital, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 de los estatutos porque se rige la predicha Sociedad, debiendo advertir á todos los señores accionistas que dicho acto se celebrará con plena validez legal, sea cual fuere el número de concurrentes y el de las acciones representadas.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de los referidos estatutos, tendrán derecho para asistir á la mencionada junta general todos los socios que depositen previamente en la Tesorería de esta Sociedad, casa número 10 de la calle Osario, cinco ó más acciones, con dos días de anticipación al señalado para la Junta.

Los que no posean cinco acciones pueden reunirse y designar entre ellos quien los represente, siempre que en total reúnan las cinco acciones por lo menos.

Cada cinco acciones dan derecho á un voto en la repetida junta general; dicho voto lo llevarán los representantes legales, si se trata de mujeres casadas, menores de edad, sociedades ó entidades jurídicas de cualquier clase, y podrá delegarse, siempre que el poder recíga en otro accionista y se considere bastante por esta Sociedad.

En armonía con lo preceptuado en el artículo 19 de los referidos estatutos, si algún socio desea proponer á la junta general un acuerdo, deberá presentarlo por escrito con cinco días de anticipación, para que el Consejo lo estu-



# ATALAYAS DEL IDEAL

Vibra, suena y repercute, y en la paz de los talleres junta y llama a los obreros y a las débiles mujeres al trabajo cotidiano que esperádoles está; vibra, suena y repercute, y en la torre de la aldea como pájaro de bronce se revuelve y canturrea la canción de la plegaria que a los cielos subirá.

Y en ciudades y en campiñas, ya risueña ó gamidora, tiene voces compasivas para el huérfano que llora, tiene risas y alborozos para idilios todo amor, y en ciudades y en campiñas, en la tarde y la mañana, como voz de todo un pueblo, canta ó gime la campana, encerrando en sus tañidos placideces y dolor.

La campana se ha fundido con metales brilladores, arrancados a la tierra por robustos luchadores, por atletas invencibles en la lucha del vivir, y por eso en su ancho cáliz la campana siempre encierra, la llamada a la plegaria, al trabajo ó a la guerra, que responde de los hombres al más íntimo sentir.

Así suena y repercute en la noble tierra hispana, y en las vastas extensiones de la tierra americana un tañido poderoso, deslumbrante como el sol, brava mezcla de rugidos y de arrullos de paloma, vibración fecunda y grande, arrancada de un idioma... ¡el idioma que Castilla ha formado en su crisol!

Esé idioma es el idioma que aprendimos siendo niños, recibiendo de la madre enseñanzas y cariños; ese idioma es para el alma cristaliano-manantial, es el molde en que cuajaron los arranques más fecundos y es el verbo palpitante que, al flotar sobre dos mundos, los enlaza y los estrecha con abrazo fraternal.

La campana del idioma que a dos mundos hoy enlaza y es la voz de cuantos latón hermanados por la raza, ha nacido de un calvario de los brazos de una Cruz, y ha surgido del esfuerzo de magníficos atletas... ¡de la sangre redentora de los mágicos poetas que la hicieron con el alma toda amor y toda luz!

Del metal noble y luciente de la endecha resonante, de los cálices sublimes de la estrofa palpitante, los artistas han formado la campana colosal; la campana portentosa que en América y España vibra, suena y repercute en el valle y la montaña, pregando como Cristo la ternura fraternal.

La campana del idioma la forjaron corazones que soñando con hermosas y futuras ilusiones quieren siempre que la patria libre viva en libre unión; cuando suena la campana anunciando tal grandeza, hay dos mundos que doblando la rodilla y la cabeza se prosternan y balbucen de la patria la oración.

¡La plegaria de la patria!... La que llora la campana, la que suena en nuestra tierra y en la tierra americana, la que vibra y resplandece cual del sol la limpia faz... esa sólo la conocen los artistas, los poetas, los modernos luchadores, los magníficos atletas que tremolan la bandera del Amor y de la Paz!

M. R. Blanco Belmonte.

Diciembre 1901 Madrid.

## Crónica Provincial

### DE AGUILAR

#### Antiversario

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, comenzaron a concurrir a la parroquia de Nuestra Señora del Soterrano, de esta ciudad, extraordinario número de personas de distintas edades, sexos y edad, las que, sin previa invitación espontáneamente acudían a este templo, en el que había de tener lugar el solemne acto de honras que con motivo del tercer aniversario, el señor don Narciso Carretero López, exalcalde de esta localidad, dedica a su segunda y digna esposa doña Dolores Merino Morsa, fallecida en este propio día, el pasado año 1902.

Por referencias de imparcial información, que se trasladan a esta crónica en igual sentido; resulta que, el citado templo se encontraba antes de empezar el solemne acto religioso, completamente ocupado por una inmensa concurrencia.

A las diez y media, resuenan desde el coro los solemnes y fúnebres cantos que la iglesia dedica por la memoria de aquellos seres que compartieron amor con nosotros en este mundo, produciendo el sonido de sus notas, consuelo en el espíritu y pesar en el corazón.

En la capilla de Jesús Nazareno, se celebra después el santo sacrificio de

## Crónica Local

### El Gobernador de Sevilla

En una conferencia celebrada por el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo, señor Azcozaga, se acordó admitir al señor Contreras Carmona la dimisión de su cargo.

Signese indicando para sustituirle al diputado a Cortes don Eduardo España.

Afirmase que el señor Contreras presentará su candidatura en las elecciones parciales de diputadas a Cortes por el distrito de Vélez Málaga, que dejará vacante el señor España al aceptar el gobierno civil de esa provincia.

Esta combinación estaba acordada, según parece, hace algún tiempo, pero fracasó por consecuencia del disgusto surgido entre el gobierno y el señor Romero Robledo, por el deseo de éste de que fuera nombrado gobernador de Sevilla el señor Maestre.

### Una boda

Ha contraído matrimonio en Schiers (Suiza) nuestro apreciable amigo don Santiago Aebli Walli, antiguo dependiente de los señores Puzini hermanos del comercio de esta plaza, con la bella y elegante señorita Dorothea Kaufmann, siendo padrino uno de sus jefes el señor don Ambrosio Puzini.

### Correligionario

Esta mañana y procedente de Fuente Obejuna ha llegado a Córdoba nuestro antiguo amigo don Fernando Pineda de las Infantas y Castillejo, con objeto de pasar una temporada al lado de su madre la Excmo. Sra. de la Micaela Castillejo y de su hermano don Antonio exalcalde de esta capital.

### Para saludar a Moret

El comité moretista de Montilla que preside don Ángel Mendez Hidalgo, ha llegado a esta capital con objeto de saludar a su jefe el Excmo. Sr. D. Sagismundo Moret.

Con este objeto han venido otras muchas personas y recibense gran número de telegramas.

toria obra cristiana a la suma de cuatro mil pesetas.

La amistad particular y sincera que de antiguo une al que suscribe con el señor Carretero, le vaja ser más prolijo en el detalle de cierta clase de elogios, que el citado señor no apetece por su modestia de carácter y pudieran interpretarse como de lisonjera popularidad, cuando el que suscribe, sólo lo hace imparcialmente como mero narrador de la verdad de los hechos.

Finalizó el referido acto a la una y media, regresando el citado señor Carretero a su domicilio, oyendo muchas expresiones de gratitud y acompañado de muchas personas. ¡Dios le premie esta buena acción cristiana, que con carácter extraordinario, hasta el presente, hemos visto realizada en nuestra estimada y querida localidad!

Juan Lozano.

## DE OTROS PUEBLOS

### Incendiario

La guardia civil del puesto de Santa Bárbara ha detenido al vecino de Posadas Diego Bernay Quesada, autor del incendio que se inició en un almiar de peja en terrenos de la «Aljabara», en el rancho y sitio denominado «Santa Bárbara».

### Detenidos

La guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo ha detenido a los vecinos de Balmez Alfonso y Antonio Martínez Gómez, Francisco Fuentes Mejías y Jerónimo Rodríguez, los tres primeros por tratar de introducir fraudulentamente dos arrobas de aceite, y el cuarto, hijo del arrendador de dicho impuesto, por haber hecho contra los otros un disparo de pistola sin hacer blanco.

### El Gobernador de Sevilla

En una conferencia celebrada por el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo, señor Azcozaga, se acordó admitir al señor Contreras Carmona la dimisión de su cargo.

### Una boda

Ha contraído matrimonio en Schiers (Suiza) nuestro apreciable amigo don Santiago Aebli Walli, antiguo dependiente de los señores Puzini hermanos del comercio de esta plaza, con la bella y elegante señorita Dorothea Kaufmann, siendo padrino uno de sus jefes el señor don Ambrosio Puzini.

Los novios visitarán las más importantes capitales de Europa.

### Para saludar a Moret

El comité moretista de Montilla que preside don Ángel Mendez Hidalgo, ha llegado a esta capital con objeto de saludar a su jefe el Excmo. Sr. D. Sagismundo Moret.

Con este objeto han venido otras muchas personas y recibense gran número de telegramas.

Entre los llegados figura el jefe de los moretistas en la provincia de Granada señor Lachica.

Ni unos ni otros han tenido objeto por el aplazamiento imprevisto del viaje del ilustre hombre público.

### Velocipedos, carros y carretas

Autorizado en el presupuesto que rije el arbitrio establecido sobre los carros y carretas de transportes de mercancías que circulan por la población, se invita a los dueños de expresados vehículos para que durante el término de veinte días, contados desde ayer, se presenten a inscribirlos en el negocio respectivo de la Secretaría de esta Corporación y abonar el arbitrio correspondiente en la Depositaria de estos fondos municipales.

Al propio tiempo, recuerda a los que deseen circular con velocipedos en esta ciudad la obligación en que se hallan de registrar dichas máquinas en expresada dependencia y abonar el arbitrio establecido sobre las mismas.

### Pésame

Lo enviamos muy sentido a nuestro querido amigo D. Enrique Villegas, reputado farmacéutico de esta, por la defunción de su señor hermano político don Victoriano Montes, ocurrida en Valencia, donde desempeñaba el cargo de jefe de aquel distrito forestal.

### En la Academia de Ciencias

Esta noche leerá la primera parte de un trabajo titulado «Palacios musulmanes», estudio crítico sobre Medina Azahara, nuestro querido amigo el académico D. Rafael Ramírez de Arellano.

### Multas

Por Real orden han sido confirmadas las dos multas, importantes 750 pesetas, que impuso el Gobernador civil de esta provincia a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con motivo de los retrasos del tren número 11 de la línea de Córdoba a Balmez, en días 9 y 16 de Enero de 1901.

### Fabricas de aceite

A los grandes y pequeños oliveros interesa conocer el anuncio, que en otro lugar publicamos, de la fundición y talleres mecánicos de «La Cordobesa», que tiene siempre dispuestas para instalarse en el acto, prensas de varios sistemas y tamaños.

### Alcalde

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo D. Manuel Caldeón Torriaco, Alcalde de Hinojosa del Duque.

### Enlace

En breve contraerá matrimonio la belísima señorita Carlota Travesedo Silvela, hija de los Condes de Malague, con D. Luis Alonso Pomba, hijo de la Marquesa de Alonso Pesquera.

### Colega

Ha comenzado a publicarse en esta una revista quincenal titulada «El Defensor del Segaro», revista profesional que dirige nuestro particular amigo don Rafael Rodríguez Fernández.

Agredémosle su cortés saludo y deseamos larga y próspera vida.

### Sin oficina

Pasado mañana no habrá despacho ni en el Banco de España ni en las oficinas del Estado, con motivo de ser cumpleaños de S. M. el Rey.

### Unión Ibero-Americana

En otro lugar de este número publicaremos una preciosa poesía de nuestro paisano, D. Marcos R. Blanco Belmonte, inserta en el último número de la revista «Unión Ibero-Americana». También inserta dicha importante revista un artículo titulado «Un recuerdo de la campaña del Paraguay», de nuestro amigo y colaborador D. Antoni García Pérez capitán de infantería, con dibujos de E. M.

### Esfuerzo

Ha sido conducido al hospital de Agudos Juan López Millán, natural de Canilla (Málaga).

### Gran Teatro

La empresa artística de la compañía que viene actuando en este teatro, ac-

dia y pueda dar su informe a la repetida junta general de accionistas.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 11 de los referidos estatutos, tengo el honor de advertir a todos los señores accionistas, que en la junta general ordinaria del 31 del corriente mes, cumpliendo todos los requisitos prevenidos en el citado artículo 11, se procederá a modificar nuestros estatutos, así lo acuerda nuestra Sociedad.

Lo que se hace público en este periódico, en armonía con lo prevenido en el artículo 10 de los mencionados estatutos.

Córdoba 19 de Enero de 1905.—El Secretario, Rafael Jiménez Amigo.—V.º B.º: el Presidente, P. A., Francisco Manzanares.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del día 16 de Enero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Librar dos pagas para gasto de funerales y luto a la familia de don José Sahagun, capellán jubilado de la Casa Central de expositos recientemente fallecido.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar al Ayuntamiento de Córdoba para que imponga arbitrios extraordinarios.

Aprobar la factura presentada por don Manuel Castroverde de su honorarios por la gestión para el cobro de intereses de las inscripciones de la Beneficencia provincial, correspondientes al cuarto trimestre del año último.

Aprobar la distribución de fondos formada por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Aprobar asimismo las facturas presentadas por la Empresa de electricidad de Casillas del fluido suministrado a los edificios de la Corporación durante el mes de Septiembre último y la cuenta que rinde el director de la Casa Central de expositos de los gastos ocasionados por las reparaciones de la fachada de dicho establecimiento.

Y, por último, conceder a don Arturo Casanova Topiquero del hospital de Agudos, la remuneración de una peseta diaria por la custodia, conservación y limpieza del arsenal quirúrgico de dicho establecimiento al partir del 9 de Julio próximo pasado.

## Sección Comercial

### MERCADO DE CORDOBA

Table with market prices for various goods like oil, wheat, and flour. Columns include item name and price in reales.

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 20

Fondos públicos

Table with financial data for various funds and bonds, including interest rates and prices.

Cambios sobre el extranjero

Table with exchange rates for various foreign locations like Paris, London, and others.



ceciendo á los deseos de gran parte del público, ha decidido prorrogar el número de funciones para dar á conocer las últimas obras estrenadas con éxito en Madrid.

El lunes próximo, con motivo de la festividad del día, gran función dedicada á la guarnición de esta plaza.

#### Intento de robo

Tres sujetos desconocidos intentaron cometer un robo en una casa de las Ollerías, no consiguiendo su objeto por hallarse dentro de la casa el inquilino. Dejaron abandonado un saco.

#### Pastoreo

Ha sido denunciado un sujeto que tenía pastando siete cabezas de ganado en terrenos de Peñatejada.

#### Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

#### Percance

Ayer fué curado en la casa municipal de socorro un niño que en la Victoria rodando un aro se cayó, hiriéndose en la mano derecha.

#### Otro

Un sujeto que sin autorización tenía cinco cabras pastando en Peñatejada, ha sido denunciado por una pareja de la guardia municipal montada.

#### Sochantre

Ha tomado posesión de su cargo de beneficiado sochantre de esta Santa Iglesia Catedral, don Victor Martínez Serrano.

#### Traspaso

De acuerdo con los dueños del local se hace desde el día del café Gran Capicán.

Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

#### Gala

Con motivo de ser el santo de don Alfonso XIII el próximo lunes, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

#### Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa número 4, calle Marqués del Villar. Para tratar, calle Sánchez Feria, número 8.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómica-lírica dirigida por don Venturá de la Vega.

Función para mañana.

La zarzuela en un acto "Colegio de señoritas."

La zarzuela en un acto "Los granujas."

La zarzuela en un acto "Congreso feminista."

La zarzuela en un acto "La buena sombra."

Función para el lunes:

La zarzuela en un acto "La corrida de toros."

La zarzuela en un acto "La guardia amarilla."

La zarzuela en un acto "El tirador de palomas."

A las ocho y media.

Precios para la función entera.

Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas, Proscenios terceros sin idem, 3.—Palcos sin idem, 6.—Palcos principales sin idem, 5.—Palcos segundos sin idem, 3.—Butaca con entrada, 1'75.

Delanteras de anfiteatro con idem, 1'75.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'50.

## UN TESORO GRATIS

Unicamente nos dirigimos á todos aquellos que sufren una enfermedad cualquiera: sea Reuma y gota, Estómago, Diabetes, Neurastenia, Debilidad general, Almorranas, flujos, Neuralgias, asma, etc., etc., y que no hayan podido aún encontrar curación á sus males. Enviémos su nombre y dirección "visiblemente escrito" y remitiremos por vuelta de correo, absolutamente "gratis, la Guía del Enfermo", de los remedios rusos "Orel" verdadero tesoro, cuyo valor es indispensable, pues en ella el enfermo hallará indicado el único medio seguro de llegar á la curación radical de sus males. Las demandas podrán dirigirse por carta ó targeta postal á F. U. Btaqué, Ronda de San Pablo, 51. Barcelona.

### Colligite fragmenta.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estañado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entro, Barcelona.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Anastasio mártir.

## LA ABUNDANCIA TOCINERÍA Y CARNICERÍA

JUDERÍA 24

Precios de los artículos de esta casa.

Jamones de Córdoba kilo 3'75; idem sin tocino, poca sal 5'50; salchichón de las mejores marcas, 6'50; chorizo marca especial de la casa kilo, 4'00 idem corriente, 3'50; tocino salado kilo, 2'25; idem fresco sin hueso, 2'00; idem con hueso, 1'88; morcilla kilo, 2'00; lomo kilo, 2'50; idem kilo 2'25; manteca kilo, 2'25; idem kilo en palla, 2'00; pajarillas kilo, 1'75; espinazo kilo, 1'00; cabeza kilo, 0'75; bacalao kilo, 1'30; aceite, litro, 1'20; patatas, 0'18; garbanzos 1.ª 1'00; idem 2.ª 0'80; idem 3.ª 0'60; arroz kilo, 0'50; idem kilo, 0'60; habichuelas, 0'60; habas morunas fanega, 14'00; ochineras, 13'50; cebada fanega, 8'50; alberjones, 15'00; alpiste fanega, 30'00; trigo idem 14'00; escaña, 7'50; carne de vaca, 1'88; ajos valencianos superiores para sembrar á 60 céntimos kilo.

Depósito de tripas para embutidos.—Para pedidos, Mannel González Hoyos, Judería 24.

## J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

## Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiats y elixires. Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar).

CORDOBA

## Olivareros

PRENSAS HIDRÁULICAS Y PRENSAS DE PALANCA

De varios tamaños las hay siempre construidas y dispuestas para instalarse en el acto en

## LA CORDOBESA

Fundición y talleres mecánicos de SERRANO RUIZ Y C.ª —Plaza de Colón 20 y 22.

## El Telégrafo

De nuestro servicio particular

### El atentado contra el zar

Madrid 21 (10'15)

Dicen de San Petersburgo que el público cree que el accidente que se juzgó atentado ha sido fruto de una trágica equivocación.

Asegúrase que hay más heridos.

Han sido secuestrados los cañones que hicieron las salvas y arrestados el oficial y artilleros encargados de las piezas.

El oficial que se llama Davidoff es de conducta irreprochable y al ser arrestado intentó suicidarse.

Deséchase la idea de un complot porque la mayoría de los oficiales de aquel regimiento de artillería pertenecen á la aristocracia, siendo comandante honorario el duque de Mklemburgo pariente del czar.

### Gratificación de mando

Madrid 21 (10'30)

El ministro de la Guerra ha dispuesto que solo se abone gratificación de mando en cada regimiento de infantería á doce capitanes de la plana mayor y á dos de los primeros batallones en consideración á haberse prorrogado el presupuesto de 1902.

### Enseñanza agrícola

El señor Cárdenas ultima el proyecto de enseñanza agrícola ambulante. Los ingenieros agrónomos se trasladarán á los pueblos rurales, exponiendo los adelantos y enseñando el manejo de aparatos.

### Periódico nuevo

Madrid 21 (10'45)

Los demócratas tienen el proyecto de fundar un periódico que sea órgano del partido, pues consideran que el "Heraldo," solo es del Sr. Canalejas.

Antes de nacer se cree que si al fin se publicara el diario, será de efímera vida, como aconteció al que se publicó el año pasado.

### El indulto del día 3

Madrid 21 (11'45)

El indulto que ha de concederse motivo del santo del Rey, lo firmará mañana y se publicará en la "Gaceta," del 23.

Según nuestros informes, el decreto contiene ocho artículos.

El indulto es general y total para todos los delitos de imprenta, ordenándose á los fiscales cesen los procesos actualmente en tramitación.

De igual gracia disfrutarán los procesados por delitos de lesa majestad, ataque y desacato á las Cortes, Presidentes del Consejo de ministros, ministros y algunas otras autoridades.

Los reos de sedición y rebelión.

A los prófugos se les concede un plazo, siendo indultados si se presentan durante ese tiempo.

Los desertores quedan excluidos.

También se indulta á los procesados por ataques al culto.

En los tocante á delitos electorales, el indulto tiene en cuenta el artículo 106 d. la ley electoral de que no se podrá indul-

tr á los procesados por estos delitos, "sin que hayan cumplido por lo menos la mitad del tiempo de su condena en las penas personales y satisfecho la totalidad de las pecuniarias y de las costas.

### Notas de Palacio

Madrid 21 (14'10)

El Rey y S. A. el archiduque fueron esta mañana al campamento de Carabanchel.

Las maniobras militares en su honor, han sido suspendidas á causa de las lluvias.

### Los ministros

Esta tarde despacharán con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros señores Cárdenas y Lacierva.

### Arbitraje

Los patronos y obreros del Puerto de Valencia aceptan el arbitraje del Instituto de Reformas sociales para solucionar la huelga pendiente.

Mencheta.

# J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, principal.—CORDOBA

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fianca como en metálico, á resposal de su exacto cumplimiento

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado suman las 1,500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo, reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

### CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas de la Esad, sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle PRADILLA, núm. 34 (Torre).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA—ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Córdoba, D. Juan Castro Rojano.—Oficinas, San Antonio, 9



Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la Iglesia de San Pablo por los RR. PP. de la Comunidad así como las que se digan en la Iglesia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el alma de la ilustrísima señora doña María de la Salud Carreño.

Su viudo don Antonio Pineda de las Infantas, suplica á las personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Granada conceden respectivamente doscientos y seven días de indulgencias, y los Sros. Obispos de Córdoba, Orihuela y Madrid, cincuenta días por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se apliquen por su alma.

Imprenta "La Verdad,"—CORDOBA



# MANUFACTURA DE PIANOS Y HARMONIUMS

## VIUDA DE PEDRO ESTELA

ANTIGUA "CASA BERNAREGG", FUNDADA EN EL AÑO 1830

Medallas de Oro y de primera clase y Diplomas de honor de todas las Exposiciones á que ha concurrido.

SALON DE CONCIERTOS PROVEEDORA DE LA REAL CASA

FABRICA  
SANTA ANA, 6  
(GRACIA)

Despacho, exposición y venta

CORTES, 607—BARCELONA.

CATÁLOGOS GRATIS

### ZARBREF

MOTOCICLETAS ZARBREF

Es la bicicleta más sólida, elegante y barata hasta el día conocida; accesorios y piezas de recambio para bicicletas y motocicletas.



No comprar, sin antes consultar precios y ver las bicicletas de esta casa.

Para más detalles, dirigirse al representante.

Julio Blancas Lafore.—Duque de Hornachuelos, 1.—CÓRDOBA

### LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanfior, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

### MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO DENTISTA

En su reciente viaje á New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento orático de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema de las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. R. Buaites, de New-York

Calle de Gondomar núms. 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en varias Exposiciones

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

### EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

### Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocól, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

### ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

### LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval,—Osario, 10.—CORDOBA

### THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

ATOCHA, 74, PRIMERO.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precio económicos. Pídanse condiciones.